

Carátula de versiones públicas



Universidad Veracruzana

I.- Dependencia o entidad académica:

11106 - FACULTAD DE FÍSICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

II.- Identificación del documento:

Acta de Consejo Técnico.

III.- Datos personales, partes o secciones en donde se encuentra la información:

- 1.- I Nombre I (8)
- 71.- I Matrícula I (8)

IV.- Fundamentación legal:

Artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 30, 84, 85 fracción III, 88 y 97 de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción X, 10, 11, 12 y 25 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

V.- Firma del titular:

Firma: 

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobaron la versiones públicas:

Acta No: 39/2026

Fecha de Sesión: uno de octubre de 2026

VII.- Hipervínculo al Acta:

<https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/>



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/XXXII
Consejo Técnico
27 de agosto de 2026

Hoja 1/3

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **dieciocho** horas con **treinta** minutos del día **veintisiete** de **agosto** de dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Facultad de Física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, Sergio Adrián Lerma Hernández.- Consejero Maestro de la Facultad de Física, Miguel Ángel Cruz Becerra.- académico suplente, Patricia Padilla Sosa.- académica, Juan Narváez Ramírez.- académico, Jean Hernández Bautista.- Consejero Alumno, Héctor Alejandro Del Faro Odi.- Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria emitida por Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. La C. [REDACTED] 1 matrícula [REDACTED] 71 solicita el aval del Consejo Técnico para dar de baja la EE: Taller de iniciación a pintura, NRC: 32813.

Cuarto. El C. [REDACTED] 1 matrícula [REDACTED] 71 solicita el aval del Consejo Técnico para dar de baja la EE: Óptica, NRC: 18962.

Quinto. El C. [REDACTED] 1 matrícula [REDACTED] 71 solicita el aval del Consejo Técnico para dar de baja la EE: Taller de música, NRC: 79897.

Sexto. La C. [REDACTED] 1 matrícula [REDACTED] 71 solicita el aval del Consejo Técnico para dar de baja la EE: Canto con la trova universitaria, NRC: 25091.

Séptimo. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el *quorum* para iniciar la sesión.

Segundo. El Secretario de la Facultad da lectura al Acta 2026/XXXI de la sesión del **diecinueve** de **agosto** de dos mil veintiséis, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

Miguel Ángel Cruz Becerra

JLB



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/XXXII
Consejo Técnico
27 de agosto de 2026

Hoja 2/3

Tercero. Después de una discusión, el H. Consejo Técnico determina avalar la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para dar de baja la EE: Taller de iniciación a pintura, NRC: 32813.

Cuarto. Después de una discusión, el H. Consejo Técnico determina avalar la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para dar de baja la EE: Óptica, NRC: 18962.

Quinto. Después de una discusión, el H. Consejo Técnico determina avalar la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para dar de baja la EE: Taller de música, NRC: 78897.

Sexto. Después de una discusión, el H. Consejo Técnico determina avalar la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para dar de baja la EE: Canto con la trova universitaria, NRC: 25091.

Séptimo. No hubo Asuntos Generales

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **diecinueve** horas con **doce** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física

Miguel Ángel Cruz Becerra
Académico

Sergio Adrián Lerma Hernández
Consejero Maestro

Patricia Padilla Sosa
Académica



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/XXXII
Consejo Técnico
27 de agosto de 2026

Hoja 3/3

Jean Hernández Bautista
Consejero Alumno

Juan Narváez Ramírez
Académico

Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física

Miguel Ángel Cruz Becerra

FUNDAMENTACIÓN



Universidad Veracruzana

1. Nombre: (8) - Identificativos Eliminado el nombre completo, por ser un dato identificativo, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.

71. Matrícula : (8) - Académicos Eliminada la matrícula, por ser un dato personal académico de conformidad con los Artículos, 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.